



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

ÓRGANO DE INFORMACIÓN OFICIAL DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE COCALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

NO. 039
AÑO 2025

08 DE AGOSTO
AÑO 2025

GACETA MUNICIPAL

SUMARIO

- APROBACIÓN APERTURA DE LA VIALIDAD DE LA ZONA INDUSTRIAL NÚMERO III, UBICADA EN PROLONGACIÓN JOSÉ LÓPEZ BONAGA, FRACCIÓN I NÚMERO 57 Y FRACCIÓN II, NÚMERO 57-A, MANZANA ÚNICA LOTE DEL 1 AL 14, PUEBLO ORIGINARIO DE SAN LORENZO TETLIXTAC DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

Continuidad de **buenos resultados**

Continuidad de
buenos resultados

“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

EL MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN CUMPLIMIENTO A LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115 FRACCIÓN II DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS; 122, 123 Y 124 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE MÉXICO; 2, 3, 31 FRACCIÓN I, 48 FRACCIÓN II Y III, 160, 161, 162 Y 165 DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, EL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, POR EL PERIODO 2025-2027, HATENIDO A SUS HABITANTES SABED:

QUE DURANTE EL DESAHOGO DE LA VIGESIMA SÉPTIMA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, MÉXICO; CELEBRADA EL DÍA SIETE DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO, SE TUVO A BIEN APROBAR POR UNANIMIDAD DE VOTOS, EL SIGUIENTE ACUERDOS:

----- PUNTO 5 -----

CINCO: PROPUESTA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DE LA APERTURA DE LA VIALIDAD DE LA ZONA INDUSTRIAL NÚMERO III, UBICADA EN PROLONGACIÓN JOSÉ LÓPEZ BONAGA, FRACCIÓN I NÚMERO 57 Y FRACCIÓN II, NÚMERO 57-A, MANZANA ÚNICA LOTE DEL 1 AL 14, PUEBLO ORIGINARIO DE SAN LORENZO TETLIXTAC DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.

EN USO DE LA VOZ EL MAESTRO DAVID SÁNCHEZ ISIDORO PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL ESTADO DE MÉXICO MANIFIESTA:

GRACIAS SECRETARIA, CON FUNDAMENTO EN LO DISPUESTO POR EL TÍTULO CUARTO, CAPÍTULO ÚNICO, DEL LIBRO QUINTO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, ASÍ COMO DE SU REGLAMENTO LOS ARTÍCULOS 150, 151 INCISO F, FRACCIÓN II Y 152 FRACCIÓN I, II, Y III, PROPONGO SE APRUEBE EL PRESENTE PUNTO DE ACUERDO.

----- ACUERDO -----

ÚNICO. - SE APRUEBA POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES LA APERTURA DE LA VIALIDAD DE LA ZONA INDUSTRIAL NÚMERO III, UBICADA EN PROLONGACIÓN JOSÉ LÓPEZ BONAGA, FRACCIÓN I NÚMERO 57 Y FRACCIÓN II, NÚMERO 57-A, MANZANA ÚNICA LOTE DEL 1 AL 14, PUEBLO ORIGINARIO DE SAN LORENZO TETLIXTAC DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO.



“2025. Bicentenario de la vida municipal en el Estado de México”

El sello circular contiene el texto: "H. Ayuntamiento de Coacalco de Berriozábal", "GOBIERNO MUNICIPAL 2025-2027", "COA CALCO", "Continuidad de buenos resultados", "SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO", y "2025-2027".

LIC. ANGELES YASMIN DIMAS VARGAS
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

La Licenciada ÁNGELES YASMIN DIMAS VARGAS, SECRETARIA DEL AYUNTAMIENTO DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL, ESTADO DE MÉXICO, EN USO DE LAS FACULTADES CONFERIDAS EN EL ARTÍCULO 91, FRACCIONES VIII, XIII Y XIV DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, CERTIFICÓ Y ORDENÓ LA PUBLICACIÓN DE ESTA GACETA MUNICIPAL PARA EL CONOCIMIENTO DE LOS VECINOS DE COACALCO DE BERRIOZÁBAL.

